JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de setiembre de 2023

En sesión de la fecha, se acordó el tiempo de debate de dos horas, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.----------

Asimismo, los congresistas no agrupados tendrán un minuto cada uno para poder intervenir sin interrupciones y sin tiempo adicional.----------

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA